

PROCESO DE ELECCIÓN DE TERNA PARA LA DESIGNACIÓN DEL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA,
DEL CENTRO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS No. 16 "HIDALGO".

"PROPUESTA DE TRABAJO"

H. CONSEJO CONSULTIVO ESCOLAR DEL CECyT 16 "HIDALGO"

Presente:

La Subdirección Académica, se encarga de ejercer las funciones establecidas en el Manual de Organización del CECyT 16 Hidalgo y en la normatividad del propio instituto, dentro del cual su objetivo principal es coordinar, integrar, gestionar y mantener actualizada la estructura educativa de la Unidad Académica, de conformidad con los criterios establecidos por la Secretaría Académica y/o la Dirección de Educación Media Superior.

Mi propuesta de trabajo va encaminada a fortalecer el cumplimiento de los Planes y Programas de Estudios, en coordinación con el Director del CECyT No. 16 "Hidalgo", con la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social y la Subdirección Administrativa. Fortaleciendo lazos para trabajar en conjunto por el crecimiento y desarrollo para los estudiantes, docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación; Así mismo, con el gobierno del Estado de Hidalgo, a través de la conformación de proyectos encaminados al desarrollo y consolidación de las competencias académicas de los estudiantes.

Ejes de trabajo:

SECTOR ESTUDIANTIL

- Impulsar la cultura de respeto, igualdad y equidad de género dentro del aula en la comunidad politécnica.
- Fomentar el desarrollo de las habilidades blandas de los estudiantes que les permita ser personas críticas, analistas, que aprendan a trabajar en equipo, que sean creativos, que desarrollen habilidades en la investigación, entre otras.
- Implementar los programas de estudio con las nuevas tecnologías como habilitadoras y transformadoras de los procesos de aprendizaje para los estudiantes, como demanda el mercado laboral.
- Seguir abriendo espacios académicos presenciales y virtuales para disminuir la deserción estudiantil, con el apoyo Docente, PAAE y en coordinación de las diferentes tutorías que imparte el Instituto Politécnico Nacional.
- Motivar a los estudiantes para seguir participando en eventos académicos del IPN y en los concursos externos que se tienen con los diferentes subsistemas de nivel medio superior, dentro del Estado de Hidalgo, donde los estudiantes han representado al CECyT No. 16, con honores.
- Establecer vínculos con el sector público y privado, para crear talleres de especialización en las diferentes áreas del conocimiento que cuenta la Unidad Académica, para brindar una mayor preparación técnica a los estudiantes.

SECTOR DOCENTE

- Supervisar la integración y compilación de la normatividad institucional, la difusión de la misma entre la comunidad de la Unidad Académica y su debido cumplimiento, coordinar la evaluación y planeación académica, así como analizar sus resultados con las áreas competentes.

- Coordinar la actualización curricular para los Planes y Programas de Estudios que estén incorporadas con las tecnologías aplicables para las tendencias laborales que requiere la industria a nivel nacional e internacional, así como fomentar la creación de ambientes sustentables dentro de proyectos que se lleven a cabo dentro de las unidades de aprendizaje.
- Trabajar en conjunto con la Subdirección Administrativa, Personal Docente y Técnicos docentes, para atender los requerimientos en las diferentes áreas académicas, como son laboratorios, talleres, aulas, espacios en común identificando las necesidades de materiales y equipamiento para fortalecer los espacios de aprendizaje.
- Promover la formación, capacitación y actualización docente en las áreas humanísticas, básicas y de especialidad, de acuerdo a las necesidades de las unidades de aprendizaje con base en los nuevos Planes y Programas de Estudio.
- Gestionar actividades de difusión, análisis e intercambio académico docente que contribuyan a fortalecer la actividad educativa y de investigación a través de Foros, Encuentros, Congresos, entre otros; para seguir ofreciendo la mejor calidad educativa en las aulas.
- Diseñar estratégicamente la carga académica y la estructura grupal, garantizando la pertinencia docente y el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada de aulas y laboratorios.

SECTOR PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN

- Trabajar en conjunto con el personal de asistencia y apoyo a la educación para seguir mejorando procesos académicos y logísticos en relación con los estudiantes para que logren una buena trayectoria escolar y aumentar el número de egreso estudiantil.
- Fomentar la capacitación constante en el personal PAAE del CECyT No. 16, a fin de que desarrollen las competencias requeridas para impulsar la innovación educativa, el compromiso social, la sustentabilidad y el desarrollo humano, considerando la inclusión, la perspectiva de género y los valores éticos.
- Generar condiciones de respeto, equidad e inclusión para el personal, creando ambientes sanos y libres dentro del espacio laboral.

Este plan de trabajo se llevará a cabo con el esfuerzo y participación de toda la comunidad politécnica del CECyT 16, Hidalgo; por que juntos seguiremos creciendo y desarrollándonos, para poder seguir brindando una educación de excelencia a nuestros jóvenes actuales y a las próximas generaciones. Y seguir poniendo en alto el lema que nos identifica “La Técnica al servicio de la Patria”.

//

M.N y C.E. SARAHI PARRA ALMANZA

//

/